

INFORME MENSUAL MAYO 2026

Nombre	Tiaren Rocio Garcés Valdés	Período	01-31 de Mayo
Cargo	Servicios profesionales marco convenio de colaboración entre SENAPRED y Municipalidad de Primavera.	Horario	Lun a Jue 08:00 a 17:00 Viernes 08:00 a 16:00

Día 04 de mayo

1. Con fecha 04 de mayo de 2026, se efectuó la entrega del informe mensual correspondiente al mes de abril, incorporando respaldo de actividades ejecutadas, documentación de apoyo y antecedentes asociados al cumplimiento de funciones.
2. Asimismo, se acreditó la aprobación de los cursos “Gestión del Riesgo de Desastres” e “Introducción al SINAPRED”, fortaleciendo las competencias técnicas vinculadas a la gestión del riesgo y preparación ante emergencias y desastres.
3. Durante el período informado, además, se realizó el correspondiente registro y marcación de asistencia, junto con el respaldo administrativo asociado al cumplimiento de la jornada y funciones encomendadas.
4. Durante la jornada del día 04 de mayo de 2026, se realizó la matrícula en la Academia de SENAPRED para el curso “Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres para la Comunidad”, con el objetivo de fortalecer conocimientos y competencias técnicas asociadas a prevención, adaptación y resiliencia comunitaria frente a amenazas y emergencias. Duración 8 hrs cronológicas.

Lo anterior, considerando que el curso iniciado durante el período anterior registraba un avance aproximado del 35%; sin embargo, no fue posible continuar su ejecución debido al cierre de la plataforma correspondiente con fecha 30 de abril de 2026, motivo por el cual fue necesario efectuar una nueva matrícula para dar continuidad al proceso formativo.

Día 05 de mayo

1. Durante la jornada se realizó avance en la plataforma de la Academia de SENAPRED, en contenidos orientados al fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo y adaptación frente al cambio climático.
2. Asimismo, durante la misma jornada se efectuó la revisión del Plan Comunal de Emergencia, con el propósito de identificar oportunidades de



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>

mejora y proponer actualizaciones atinentes a la realidad territorial y amenazas presentes en la comuna de Primavera, fortaleciendo así los procesos de preparación y respuesta ante emergencias y desastres.

3. Durante esta revisión se trabajó en la elaboración de propuestas técnicas orientadas a fortalecer el instrumento, incorporando criterios de pertinencia territorial, gestión preventiva, continuidad operacional y coordinación interinstitucional. Entre los principales aspectos analizados se consideró la incorporación de Villa Pioneros dentro de los instrumentos de planificación, la actualización de amenazas prioritarias asociadas a eventos invernales, aislamiento territorial, incidentes con múltiples víctimas, telecomunicaciones de emergencia, infraestructura crítica, evacuación inclusiva y capacidades comunales disponibles para la respuesta.
4. Adicionalmente, se avanzó en la formulación de propuestas de mejora específicas para distintos capítulos del PCE, incluyendo el desarrollo de nuevos anexos técnicos asociados a Plan de Invierno, Continuidad Operacional, Riesgo por Aislamiento Territorial, Evacuación Inclusiva e Incidentes con Múltiples Víctimas (IMV), con el objetivo de fortalecer la capacidad de preparación, respuesta y recuperación comunal frente a emergencias y desastres, alineando el instrumento con los lineamientos establecidos por SENAPRED y las características propias del territorio comunal.

Día 06 de mayo

1. Con fecha 06 de mayo de 2026, se realizó revisión y análisis de la Carta Gantt comunal, incorporando propuestas de mejora orientadas a la actualización y adaptación de los actuales instrumentos de gestión del riesgo y emergencia, con el objetivo de fortalecer la planificación y seguimiento de acciones comprometidas.
2. Asimismo, se trabajó en la incorporación de propuestas técnicas asociadas al funcionamiento del COGRID comunal, identificando puntos susceptibles de mejora dentro del Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres (PCRRD), especialmente en materias relacionadas con coordinación, definición de responsabilidades, tiempos de activación, seguimiento de acciones y fortalecimiento de la gestión preventiva en la comuna de Primavera.
3. Paralelamente, se realizó una revisión exhaustiva del Plan Comunal de Emergencia (PCE) y de antecedentes técnicos complementarios asociados a la Gestión del Riesgo de Desastres a nivel regional y comunal, incluyendo bibliografía técnica, lineamientos de SENAPRED, normativa vigente, instrumentos desarrollados por comunas con



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>

características territoriales similares y cartografía asociada a amenazas, vulnerabilidades, infraestructura crítica y exposición territorial.

4. Durante el análisis se efectuó una comparación entre los instrumentos actualmente vigentes en la comuna de Primavera y los antecedentes técnicos recopilados, permitiendo identificar brechas, oportunidades de mejora y necesidades de actualización orientadas a fortalecer la pertinencia territorial de los planes existentes. Entre los principales aspectos revisados se consideraron amenazas hidrometeorológicas, aislamiento territorial, continuidad operacional, telecomunicaciones de emergencia, infraestructura crítica, gestión de incidentes con múltiples víctimas, evacuación inclusiva y fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.
5. Asimismo, se avanzó en la elaboración de propuestas técnicas de actualización para distintos capítulos del Plan Comunal de Emergencia, incorporando observaciones derivadas del análisis documental, revisión de cartografía disponible y evaluación de antecedentes regionales. Estas propuestas consideran la incorporación de nuevos anexos operativos, fortalecimiento de procedimientos de respuesta, actualización de capacidades comunales y mejora de los mecanismos de planificación preventiva, con el propósito de contar con instrumentos más representativos de la realidad territorial de la comuna y alineados con los lineamientos técnicos establecidos por SENAPRED.
6. Finalmente, se continuó trabajando en la recopilación y análisis de información territorial relevante para futuros procesos de actualización, incluyendo antecedentes relacionados con Villa Pioneros, infraestructura crítica, sistemas de abastecimiento de agua para emergencias, albergues, recursos municipales disponibles para la respuesta y elementos cartográficos que permitan fortalecer la planificación y gestión del riesgo a nivel comunal.

Día 07 de mayo

1. Durante la jornada, se avanzó en el desarrollo de un nuevo anexo asociado a amenazas por incidentes con múltiples víctimas, orientado a fortalecer la preparación y capacidad de respuesta comunal frente a emergencias de alta complejidad que puedan afectar simultáneamente a un número significativo de personas. Con fecha 05 de mayo de 2026, se continuó con el desarrollo del curso “Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres para la Comunidad” en
2. El trabajo contempló la identificación preliminar de amenazas presentes en la comuna de Primavera, considerando principalmente accidentes de tránsito en condiciones climáticas adversas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>

3. diversas, emergencias asociadas a rutas, eventos de origen antrópico y otras situaciones que requieran coordinación interinstitucional y activación de recursos de emergencia de manera oportuna y organizada.

Día 08 de mayo

1. Durante la jornada, se efectuó un proceso de revisión, análisis y búsqueda de información técnica y documental orientada al fortalecimiento de los instrumentos comunales existentes en materias de Gestión del Riesgo de Desastres, Emergencia y Reducción del Riesgo, con el propósito de identificar oportunidades de mejora y propuestas adaptables a la realidad territorial de la comuna de Primavera. Para ello, se revisaron antecedentes normativos, lineamientos técnicos de SENAPRED, planes regionales y comunales desarrollados en otras comunas de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, además de documentación asociada a incendios forestales, gestión de emergencias, coordinación interinstitucional y planificación preventiva.
2. El trabajo realizado estuvo orientado principalmente a fortalecer los actuales instrumentos comunales mediante la incorporación de medidas más atingentes a las amenazas y vulnerabilidades presentes en el territorio, considerando factores tales como condiciones climáticas extremas, nevazones, escarcha, aislamiento territorial, accidentes de tránsito en rutas, incidentes con múltiples víctimas, incendios de interfaz, conectividad rural y necesidades de evacuación inclusiva. Asimismo, se analizaron propuestas relacionadas con definición de roles y funciones, mecanismos de activación y coordinación del COGRID comunal, fortalecimiento de la preparación institucional y mejora de las capacidades de respuesta ante situaciones de emergencia y desastre, con enfoque preventivo y de resiliencia comunitaria.

Día 11 de mayo

1. Con fecha 11 de mayo de 2026, se finalizó el curso “Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres para la Comunidad” impartido a través de la Academia de SENAPRED, fortaleciendo conocimientos y competencias técnicas relacionadas con gestión del riesgo, adaptación al cambio climático, prevención y resiliencia comunitaria frente a emergencias y desastres.
2. Asimismo, durante el día se realizó la revisión de amenazas y escenarios de riesgo, se incorporó análisis asociado al cambio climático y variabilidad climática, considerando que el cambio climático corresponde a una alteración significativa y sostenida de las condiciones climáticas, atribuible directa o indirectamente a actividades humanas que modifican la



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>

composición de la atmósfera global, especialmente a través de emisiones de gases de efecto invernadero y cambios en el uso del suelo.

3. De igual forma, se consideró que la variabilidad climática puede responder tanto a causas naturales como a factores antrópicos, manifestándose mediante fluctuaciones en temperaturas, precipitaciones, intensidad de vientos y ocurrencia de eventos meteorológicos extremos, los cuales podrían generar impactos sobre la conectividad, infraestructura, actividades productivas y seguridad de la población en la comuna de Primavera.
4. El análisis realizado permitió identificar la importancia de incorporar criterios de adaptación y resiliencia climática dentro de los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres, fortaleciendo medidas preventivas y capacidades de preparación frente a escenarios climáticos cada vez más variables y complejos.

Día 12 de mayo

1. El día 12 se revisó antecedentes Para el anexo de accidente con múltiples víctimas, lo ideal es levantar estadísticas de al menos 5 años, y mejor aún 10 años si la información está disponible. Se recomienda solicitar datos desde 2015 a 2025, o 2016 a 2025, para tener una tendencia anual clara.

Datos importantes a pedir:

- cantidad anual de accidentes de tránsito en la comuna de Primavera;
- accidentes en rutas principales, especialmente Ruta CH-257, y accesos a Cerro Sombrero;
- número de lesionados leves, graves y fallecidos;
- accidentes con más de una víctima;
- accidentes asociados a nieve, escarcha, viento, baja visibilidad o presencia de animales;
- tipo de vehículo involucrado: particular, camión, bus, transporte de combustible, maquinaria;
- sector o kilómetro del accidente;
- mes y horario de ocurrencia;
- tiempos de respuesta de Bomberos, Carabineros, SAMU o salud municipal;
- necesidad de traslado hacia Porvenir o Punta Arenas.
- Para la elaboración del Anexo por Incidentes con Múltiples Víctimas, se considera necesario levantar y analizar estadísticas de accidentes de tránsito ocurridos en la comuna de Primavera durante un período mínimo de cinco años, idealmente entre los años 2015 y 2025, con el propósito de identificar tendencias, sectores críticos, temporalidad, factores desencadenantes y capacidad de respuesta comunal. Este análisis



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>

permitirá fundamentar técnicamente los escenarios de riesgo asociados a emergencias viales, especialmente aquellas vinculadas a condiciones climáticas adversas, aislamiento territorial, presencia de fauna en rutas, transporte de carga y conectividad terrestre-marítima de la provincia de Tierra del Fuego, esta información será solicitada el Lunes 18 a Don Angel Arriaza.

2. Avance en la elaboración de propuestas para nuevos anexos comunales, incluyendo Plan de Invierno, Incidentes con Múltiples Víctimas, Evacuación Inclusiva, Continuidad Operacional, Telecomunicaciones de Emergencia y Riesgo por Aislamiento Territorial.
3. Revisión de antecedentes técnicos relacionados con continuidad operacional, infraestructura crítica, telecomunicaciones de emergencia y necesidades básicas de la población, considerando las características geográficas, climáticas y de conectividad de la comuna.

Día 13 de mayo

1. Con fecha 13 de mayo de 2026, se realizó matrícula en la Academia de SENAPRED para el curso “Escenarios de Riesgo Nivel II”, orientado al fortalecimiento de competencias técnicas en Gestión y Reducción del Riesgo de Desastres, considerando el análisis de distintos escenarios de riesgo y la integración de conceptos asociados a amenaza, vulnerabilidad, exposición y capacidades.
2. El proceso formativo contempla además el fortalecimiento del marco conceptual asociado al análisis de riesgos y la comprensión de diversos escenarios de riesgo presentes en el país, con aplicación práctica en materias de preparación, prevención y planificación comunal ante emergencias y desastres.
3. El Objetivo de aprendizaje es propiciar el desarrollo e implementación de acciones que tengan como base la Gestión y Reducción del Riesgo de Desastres frente a los distintos escenarios de riesgos, a partir de la integración de los conceptos de amenaza, vulnerabilidad, exposición y capacidades. Duración: 36 horas cronológicas
Los Objetivos de desempeño son:
 - Comprender el marco conceptual asociado al análisis de riesgos.
 - Analizar los distintos escenarios de riesgos presentes en nuestro país.

Día 14 de mayo

1. Con fecha 14 de mayo de 2026, se realizó revisión y análisis de posibles fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos que pudiesen afectar a



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>

la comuna de Primavera, considerando antecedentes técnicos y contenidos formativos asociados a Gestión del Riesgo de Desastres y amenazas climáticas.

2. Dentro de los fenómenos analizados, se consideraron sistemas frontales, lluvias intensas, inundaciones, nevadas, precipitaciones estivales, tormentas eléctricas, fuertes vientos, heladas, escarcha, marejadas, trombas marinas, tornados y posibles remociones en masa o aluviones, evaluando sus potenciales efectos sobre la población, conectividad, infraestructura crítica y capacidad de respuesta comunal.
3. Asimismo, se revisaron los principales efectos derivados de lluvias intensas generadas por frentes y otros fenómenos meteorológicos, considerando situaciones de saturación de suelo, acumulación de aguas, afectación de rutas, interrupción de conectividad y posibles impactos asociados al crecimiento urbano y modificaciones territoriales presentes en la comuna, tales como nuevas áreas habitacionales e infraestructura vial.
4. El análisis efectuado permitió fortalecer la identificación de amenazas y escenarios de riesgo relevantes para la actualización de los instrumentos comunales de emergencia y reducción del riesgo de desastres, incorporando variables climáticas, atmosféricas y territoriales atinentes a la realidad local.

Día 15 de mayo

1. Durante la jornada se efectuó la revisión de amenazas hidrometeorológicas y geográficas, se incorporó el análisis preliminar de posibles escenarios de aluvión o remoción en masa en sectores específicos de la comuna de Primavera que pudiesen verse afectados por precipitaciones intensas, saturación de suelo, escurrimiento superficial o acumulación de agua derivada de sistemas frontales y eventos meteorológicos extremos.
2. El análisis consideró que, si bien la comuna no presenta históricamente una alta recurrencia de este tipo de eventos, existen sectores que podrían presentar susceptibilidad debido a características geográficas, pendientes, modificaciones del terreno, obras de infraestructura vial, escurrimientos naturales y condiciones climáticas adversas, especialmente frente a escenarios asociados al cambio climático y aumento de eventos extremos.
3. Asimismo, se evaluó la importancia de incorporar este tipo de amenaza dentro de los instrumentos comunales de emergencia y reducción del riesgo, con el objetivo de fortalecer la planificación preventiva, monitoreo territorial, identificación de sectores susceptibles y coordinación de acciones ante posibles eventos que puedan afectar rutas, conectividad o infraestructura comunal.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>

Día 18 de mayo

1. Con fecha 18 de mayo de 2026, se efectuó solicitud de información y antecedentes técnicos a Don Ángel Arriaza, con el propósito de apoyar el proceso de fortalecimiento y actualización de los instrumentos comunales asociados a Gestión del Riesgo de Desastres, Emergencia y Reducción del Riesgo en la comuna de primavera. La solicitud realizada tuvo como finalidad contar con información territorial y estadística que permita respaldar técnicamente la elaboración de anexos específicos relacionados con evacuación inclusiva, emergencias en rutas e incidentes con múltiples víctimas, considerando las amenazas y vulnerabilidades presentes en la comuna.
2. Dentro de los antecedentes requeridos, se solicitó información referente a la cantidad de personas con movilidad reducida existentes dentro de la comuna, considerando la importancia de incorporar criterios de accesibilidad universal, evacuación asistida y atención prioritaria dentro de los actuales instrumentos comunales de emergencia y evacuación. Lo anterior, con el objetivo de fortalecer la planificación preventiva y mejorar la capacidad de respuesta comunal frente a situaciones de emergencia, contemplando especialmente a personas en situación de vulnerabilidad, adultos mayores, personas postradas o con dificultades de desplazamiento.
3. Asimismo, se solicitó recopilación de antecedentes estadísticos relacionados con accidentes de tránsito registrados en rutas de la comuna durante los últimos 10 años, o en su defecto un mínimo de los últimos 5 años, con el propósito de efectuar un análisis técnico que permita identificar tendencias, frecuencia, temporalidad, sectores críticos y factores recurrentes asociados a accidentes vehiculares y posibles incidentes con múltiples víctimas. El análisis de esta información permitirá fortalecer el desarrollo de anexos asociados a emergencias en rutas, especialmente considerando las condiciones climáticas adversas presentes en la provincia de Tierra del Fuego, tales como nevazones, escarcha, fuertes vientos, baja visibilidad, presencia de fauna en rutas y aislamiento territorial, factores que pueden afectar significativamente la conectividad y seguridad vial comunal.
4. La información solicitada permitirá generar insumos técnicos relevantes para fortalecer la planificación comunal, actualización de escenarios de riesgo y elaboración de medidas preventivas y protocolos de coordinación interinstitucional frente a emergencias complejas, contribuyendo al



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>

fortalecimiento de la resiliencia territorial y preparación comunal ante desastres.

Día 19 de mayo

1. Continuación de la revisión técnica del Plan Comunal de Emergencia de la comuna de Primavera, identificando oportunidades de mejora asociadas a la descripción de amenazas, vulnerabilidades, exposición y capacidades comunales, con énfasis en la incorporación de elementos territoriales propios de la comuna.
2. Análisis comparativo de Planes Comunales de Emergencia y Planes de Reducción del Riesgo de Desastres de comunas de la Provincia de Tierra del Fuego, particularmente Porvenir y Timaukel, con el objetivo de identificar buenas prácticas, estructuras, anexos y procedimientos susceptibles de ser adaptados a la realidad comunal de Primavera.
3. Revisión y desarrollo de propuestas orientadas al fortalecimiento del componente de respuesta operacional del Plan Comunal de Emergencia, incorporando procedimientos asociados a nevazones, viento blanco, rescates vehiculares, evacuaciones sanitarias, incidentes con múltiples víctimas y eventos de aislamiento territorial.
4. Análisis de la pertinencia de incorporar variables asociadas a cambio climático, vulnerabilidad territorial, conectividad crítica, crecimiento urbano y grupos vulnerables dentro de los instrumentos comunales de gestión del riesgo.
5. Revisión de contenidos formativos asociados a Gestión del Riesgo de Desastres, aplicando los conocimientos adquiridos al análisis y fortalecimiento de los instrumentos comunales vigentes.
6. Durante la jornada se recibió orientación técnica por parte de Ángel Arriaza respecto a la importancia de continuar el proceso de revisión y fortalecimiento del Plan Comunal de Emergencia (PCE), destacando la necesidad de incorporar mejoras orientadas a robustecer los procesos de respuesta operacional, coordinación interinstitucional, continuidad operacional, telecomunicaciones, gestión del riesgo invernal e identificación de nuevas amenazas y vulnerabilidades presentes en la comuna de Primavera. Lo anterior permitió orientar el trabajo de análisis y formulación de propuestas de mejora actualmente en desarrollo.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>

Día 20 de mayo

1. Continuación del proceso de revisión y análisis del Plan Comunal de Emergencia de la comuna de Primavera, evaluando oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la respuesta operacional frente a amenazas prioritarias presentes en el territorio comunal.
2. Desarrollo de propuestas técnicas para la incorporación de procedimientos específicos asociados a emergencias por nevazones, viento blanco, incidentes con múltiples víctimas, rescates vehiculares, evacuaciones sanitarias y eventos de aislamiento territorial, considerando las condiciones geográficas y climáticas propias de la provincia de Tierra del Fuego.
3. Revisión de los componentes relacionados con telecomunicaciones de emergencia y continuidad operacional, identificando la necesidad de incorporar sistemas de respaldo, protocolos alternativos de comunicación, recursos estratégicos y medidas destinadas a asegurar la operatividad de los servicios esenciales durante situaciones de emergencia.
4. Análisis de la pertinencia de incorporar nuevos anexos al Plan Comunal de Emergencia, incluyendo Plan de Invierno, Incidentes con Múltiples Víctimas, Evacuación Inclusiva, Telecomunicaciones de Emergencia, Continuidad Operacional y Riesgo por Aislamiento Territorial, con el objetivo de fortalecer la preparación y respuesta comunal frente a amenazas recurrentes.
5. Revisión comparativa de instrumentos de gestión del riesgo desarrollados por comunas de características similares de la provincia de Tierra del Fuego, identificando buenas prácticas y medidas susceptibles de adaptación a la realidad territorial de Primavera.
6. Elaboración de observaciones y fundamentos técnicos orientados al fortalecimiento del enfoque territorial, inclusivo y preventivo de los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres, incorporando variables asociadas a conectividad, cambio climático, grupos vulnerables e infraestructura crítica.

Día 22 de mayo

1. Continuación del análisis y fortalecimiento del Plan Comunal de Emergencia de la comuna de Primavera, mediante la revisión detallada de los procesos de respuesta, coordinación y gestión operativa frente a emergencias de origen natural y antrópico.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>

2. Desarrollo de propuestas orientadas a mejorar el capítulo de respuesta operacional, identificando procedimientos específicos para amenazas recurrentes en la comuna, tales como nevazones, viento blanco, accidentes de tránsito, incidentes con múltiples víctimas, derrames de hidrocarburos y eventos de aislamiento territorial.
3. Revisión de los componentes asociados a necesidades básicas y continuidad operacional, evaluando la incorporación de medidas relacionadas con abastecimiento de combustible, disponibilidad de agua, sistemas de respaldo energético, calefacción, telecomunicaciones y continuidad de los servicios municipales esenciales durante situaciones de emergencia.
4. Análisis técnico de propuestas para la creación de anexos específicos al Plan Comunal de Emergencia, identificando su pertinencia y aplicabilidad a la realidad comunal, especialmente en materias de Plan de Invierno, Evacuación Inclusiva, Telecomunicaciones de Emergencia, Continuidad Operacional e Incidentes con Múltiples Víctimas.
5. Revisión de antecedentes territoriales y operacionales asociados a la conectividad comunal, infraestructura crítica y vulnerabilidades derivadas de eventos climáticos extremos, con el propósito de fortalecer el enfoque preventivo y de resiliencia dentro de los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres.
6. Elaboración de observaciones técnicas y propuestas de mejora destinadas a reforzar la coordinación interinstitucional, el funcionamiento del COGRID y la capacidad de respuesta comunal frente a emergencias complejas, mejoras propuestas y Justificación técnica para incorporar en los puntos donde sea necesario mejorar del PCE.

Día 25 de mayo

1. Durante la jornada se efectuó una revisión técnica detallada del Plan Comunal de Emergencia (PCE) de la comuna de Primavera, analizando capítulo por capítulo su contenido, alcance y nivel de adecuación a las características territoriales, climáticas y operativas de la comuna. Como resultado de esta revisión, se identificaron oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la gestión comunal del riesgo de desastres, incorporando propuestas específicas y sus respectivas justificaciones técnicas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>

2. Entre los aspectos revisados se consideró el fortalecimiento del análisis de amenazas, vulnerabilidades y exposición; la incorporación de variables asociadas al cambio climático, conectividad crítica y aislamiento territorial; el mejoramiento de los procesos de respuesta operacional frente a nevazones, viento blanco, incidentes con múltiples víctimas, rescates vehiculares y evacuaciones sanitarias; así como el fortalecimiento de los componentes de telecomunicaciones de emergencia, continuidad operacional y atención de necesidades básicas.
3. Asimismo, se evaluó la pertinencia de incorporar nuevos anexos específicos al instrumento vigente, entre ellos Plan de Invierno, Incidentes con Múltiples Víctimas, Evacuación Inclusiva, Telecomunicaciones de Emergencia, Continuidad Operacional y Riesgo por Aislamiento Territorial, considerando las amenazas recurrentes y vulnerabilidades propias de la comuna.
4. Las propuestas formuladas fueron respaldadas mediante fundamentos técnicos orientados a mejorar la operatividad del plan, fortalecer la coordinación interinstitucional, aumentar la resiliencia comunal y asegurar que el instrumento represente de mejor manera la realidad territorial de Primavera, alineándose con los lineamientos establecidos por SENAPRED, la Ley N° 21.364 y las buenas prácticas observadas en instrumentos de gestión del riesgo desarrollados por comunas de características similares de la provincia de Tierra del Fuego.
5. Elaboración de matriz de observaciones y propuestas de mejora al Plan Comunal de Emergencia, identificando capítulos susceptibles de actualización, contenidos a complementar y nuevas líneas de trabajo destinadas a fortalecer la preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias y desastres.
6. Recepción y registro del certificado de aprobación del curso e-learning **"Prepárate y Aprende"**, impartido por la Academia SENAPRED, con una duración de 8 horas cronológicas. El curso fue aprobado con calificación **7,0**, alcanzando un **100% de aprobación**, fortaleciendo conocimientos relacionados con la preparación comunitaria, prevención y gestión del



riesgo de desastres. Los contenidos abordados constituyen un aporte al proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas para el desarrollo, revisión y actualización de los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres de la comuna de Primavera.

Día 26 de mayo

Bienvenido/a a Incorporación del enfoque de Reducción del Riesgo de Desastres a nivel municipal Recibidos x



No contestar a este correo (vía Academia SENAPRED) <noresponder@senapred.gob.cl> para mí

8:09 a.m. (hace 1 hora) ☆ ☺ ↶

Hola, Tiaren Rocio Garcoés Valdés. Se le ha matriculado en el curso Incorporación del enfoque de Reducción del Riesgo de Desastres a nivel municipal.

1. Durante la jornada se recibió la confirmación de matrícula en el curso **"Incorporación del enfoque de Reducción del Riesgo de Desastres a nivel municipal"**, impartido por la Academia SENAPRED. La participación en esta actividad formativa tiene por finalidad fortalecer conocimientos y competencias relacionadas con la incorporación transversal de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación municipal, promoviendo la integración de medidas preventivas, correctivas y prospectivas dentro de los instrumentos de gestión comunal. Los contenidos abordados contribuirán directamente al proceso de revisión, actualización y fortalecimiento del Plan Comunal de Emergencia y demás instrumentos comunales actualmente en evaluación, permitiendo incorporar buenas prácticas, lineamientos nacionales y enfoques actualizados en materia de reducción del riesgo de desastres a nivel local.

Bienvenido/a a Gestión Territorial y Participativa para la Reducción del Riesgo de Incendios Forestales Recibidos x



No contestar a este correo (vía Academia SENAPRED) <noresponder@senapred.gob.cl> para mí

8:08 a.m. (hace 1 hora) ☆ ☺ ↶

Hola, Tiaren Rocio Garcoés Valdés. Se le ha matriculado en el curso Gestión Territorial y Participativa para la Reducción del Riesgo de Incendios Forestales.

2. Durante la jornada se recibió la confirmación de matrícula en el curso **"Gestión Territorial y Participativa para la Reducción del Riesgo de Incendios Forestales"**, impartido por la Academia SENAPRED. La capacitación tiene por objetivo fortalecer competencias en materias de planificación territorial, participación comunitaria y gestión preventiva frente a incendios forestales, promoviendo un enfoque integral de reducción del riesgo de desastres. Los conocimientos adquiridos serán considerados como insumo para el análisis y fortalecimiento de los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres, especialmente en aquellos aspectos relacionados con la identificación de amenazas, vulnerabilidades territoriales, coordinación institucional y estrategias de prevención aplicables a la realidad comunal.
3. Durante la jornada se solicitó nuevamente a Ángel Arriaza posibilidad de gestionar la revisión y levantamiento de información relacionada con la red de grifos existentes en la comuna, con el objetivo de identificar su ubicación, cantidad, estado operativo y disponibilidad para su utilización en



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>

caso de emergencias. Lo anterior, considerando la importancia de contar con información actualizada respecto a la capacidad de respuesta ante eventuales incendios estructurales u otras situaciones que requieran abastecimiento de agua para operaciones de emergencia. Asimismo, se planteó la necesidad de incorporar estos antecedentes dentro del análisis de infraestructura crítica y capacidades comunales contempladas en el proceso de fortalecimiento del Plan Comunal de Emergencia de la comuna de Primavera.

Día 27 de mayo



1. Con fecha 27 de mayo de 2026, se registraron inconvenientes y problemas de funcionamiento en la plataforma de capacitación de la Academia SENAPRED, situación que afectó temporalmente el normal desarrollo de las actividades formativas realizadas durante la jornada. Los problemas se presentaron mientras se efectuaba la evaluación final de uno de los cursos en desarrollo, instancia necesaria para completar el proceso de aprobación y posterior descarga del certificado correspondiente. Debido a lo anterior, se vio dificultado momentáneamente el acceso y continuidad de la plataforma. No obstante, se continuó avanzando en actividades asociadas a revisión y fortalecimiento de los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres de la comuna de Primavera.
2. Durante la jornada se solicitó efectuar la revisión y actualización de información asociada a los albergues comunales considerados dentro del Plan Comunal de Emergencia, con el propósito de verificar su disponibilidad, condiciones de operatividad, capacidad de respuesta y recursos existentes para ser utilizados ante eventuales situaciones de emergencia o desastre. Asimismo, se planteó la necesidad de actualizar antecedentes relacionados con equipamiento disponible, sistemas de calefacción, abastecimiento básico, accesibilidad, capacidad de alojamiento y condiciones generales de funcionamiento, permitiendo fortalecer el componente de atención de necesidades básicas y continuidad operacional contemplado en los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres de la comuna de Primavera.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>

3. Asimismo, se identificó la necesidad de incorporar y actualizar información relacionada con el sector Villa Pioneros dentro de los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres, considerando que el crecimiento urbano y habitacional modifica las características territoriales y operacionales de la comuna. En este contexto, se estimó relevante revisar antecedentes asociados a suministro eléctrico, servicios básicos, abastecimiento de agua potable, alcantarillado, accesibilidad, infraestructura y capacidad de respuesta ante emergencias, permitiendo actualizar el análisis de vulnerabilidad, exposición e infraestructura crítica contemplado en el Plan Comunal de Emergencia. Lo anterior contribuirá a que los instrumentos comunales representen de mejor manera la realidad territorial actual de la comuna de Primavera y las nuevas demandas asociadas al desarrollo habitacional del sector.
4. Durante la jornada se trabajó en la elaboración y presentación de propuestas de mejora orientadas al fortalecimiento de los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres actualmente existentes, particularmente del Plan Comunal de Emergencia (PCE) de la comuna de Primavera. Las propuestas desarrolladas consideraron observaciones técnicas, incorporación de nuevas amenazas y vulnerabilidades territoriales, fortalecimiento de la respuesta operacional, actualización de infraestructura crítica y adecuación del instrumento a la realidad comunal actual.
5. Asimismo, se incorporaron propuestas relacionadas con continuidad operacional, telecomunicaciones de emergencia, evacuación inclusiva, incidentes con múltiples víctimas, aislamiento territorial, actualización de cartografía comunal y revisión de capacidades de respuesta existentes, con el propósito de avanzar hacia instrumentos más preventivos, operativos, territoriales e integrados a las características geográficas, climáticas y de conectividad propias de la comuna.

Día 28 de mayo

1. Durante la jornada se finalizó y aprobó satisfactoriamente el curso e-learning **“Incorporación del Enfoque de Reducción del Riesgo de Desastres en el Nivel Municipal”**, impartido por la Academia SENAPRED, con una duración de 8 horas cronológicas. El curso fue aprobado con calificación **6,2**, equivalente a un porcentaje de aprobación del **90%**.
2. La capacitación permitió fortalecer conocimientos relacionados con la incorporación transversal de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión municipal, abordando materias asociadas a reducción del riesgo, resiliencia territorial, planificación preventiva, coordinación institucional y fortalecimiento de capacidades comunales. Los contenidos revisados constituyen un aporte técnico directo al proceso de



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>

revisión, actualización y fortalecimiento del Plan Comunal de Emergencia (PCE) y demás instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres actualmente en desarrollo para la comuna de Primavera.

3. Asimismo, los conocimientos adquiridos permitirán fortalecer el enfoque territorial, preventivo, inclusivo y operativo de los instrumentos comunales, favoreciendo la incorporación de mejoras relacionadas con vulnerabilidad, exposición, continuidad operacional, infraestructura crítica, evacuación y respuesta frente a emergencias y desastres.
4. Durante la jornada se recibió respuesta por parte de Ángel Arriaza respecto al correo enviado anteriormente relacionado con la actualización de antecedentes necesarios para el fortalecimiento de los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres. En dicha respuesta se indicó que actualmente existe un registro básico asociado a parte de la información solicitada, antecedentes que periódicamente son requeridos por SENAPRED para fines de actualización y coordinación institucional.
5. Asimismo, se informó que se realizará el envío de la información disponible relacionada con el sector Villa Pioneros, señalándose que actualmente los antecedentes existentes aún son limitados debido a que el proyecto habitacional todavía no ha sido completamente entregado, razón por la cual no se dispone aún de ciertos datos técnicos y operacionales necesarios para complementar adecuadamente los instrumentos comunales.
6. Del mismo modo, se indicó la posibilidad de solicitar apoyo y antecedentes adicionales a la Dirección de Obras Municipales (DOM), con el propósito de obtener información complementaria referente a infraestructura, urbanización, servicios básicos, accesibilidad y otros elementos necesarios para actualizar el análisis territorial, los planos de evacuación, la infraestructura crítica y las capacidades de respuesta contempladas dentro del Plan Comunal de Emergencia de la comuna de Primavera.

Día 29 de mayo

1. Se realizó la revisión y análisis de los antecedentes remitidos por la Unidad de Emergencias y las distintas instituciones participantes del sistema comunal de respuesta, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora para el fortalecimiento y actualización del Plan Comunal de Emergencia (PCE) de la comuna de Primavera.
2. En particular, se revisó información relacionada con recursos humanos disponibles para emergencias, capacidades operativas municipales, vehículos, maquinaria, albergues, continuidad operacional, recursos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>

logísticos y capacidades institucionales de respuesta, evaluando su incorporación dentro de los capítulos correspondientes del PCE, especialmente en materias asociadas a capacidades comunales, organización para la respuesta, infraestructura crítica, evacuación, atención de necesidades básicas, continuidad operacional y logística para emergencias.

3. Asimismo, se avanzó en la identificación de brechas y oportunidades de mejora del instrumento vigente, proponiendo la incorporación de nuevas capacidades operativas y procedimientos que permitan representar de mejor manera la realidad territorial actual de la comuna, fortalecer la coordinación institucional y mejorar la respuesta frente a situaciones de emergencia o desastre.
4. De manera complementaria, se continuó con el desarrollo y avance del curso impartido por la Academia SENAPRED “**Gestión Territorial y Participativa para la Reducción del Riesgo de Incendios Forestales**”, revisando contenidos relacionados con prevención, participación comunitaria, planificación territorial y fortalecimiento de capacidades locales para la reducción del riesgo de incendios forestales, conocimientos que contribuirán al fortalecimiento de los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres.
5. Finalmente, se efectuó el análisis preliminar de la información disponible para determinar los capítulos y anexos del PCE que requieren actualización o fortalecimiento, considerando especialmente aspectos relacionados con capacidades comunales de respuesta, continuidad operacional, evacuación inclusiva, atención de personas vulnerables, incidentes con múltiples víctimas, telecomunicaciones de emergencia, albergues y actualización territorial asociada al desarrollo del sector Villa Pioneros.

CONCLUSIONES:

- Durante el período informado se desarrolló un proceso de revisión y análisis de los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres vigentes, principalmente el Plan Comunal de Emergencia (PCE) y el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres (PCRDR), identificándose oportunidades de mejora orientadas a fortalecer su pertinencia territorial, capacidad operativa y alineamiento con la realidad actual de la comuna de Primavera.
- Como resultado de este trabajo se constató la necesidad de actualizar diversos componentes de los instrumentos vigentes, particularmente aquellos relacionados con la incorporación de nuevos sectores habitacionales, infraestructura crítica, capacidades comunales, continuidad operacional, telecomunicaciones de emergencia, evacuación inclusiva y gestión de amenazas recurrentes propias del territorio, tales



como nevazones, viento blanco, aislamiento territorial y accidentes de tránsito en rutas comunales.

- Asimismo, se avanzó en el levantamiento y recopilación de antecedentes técnicos asociados a capacidades municipales, recursos disponibles para la respuesta, infraestructura destinada a albergues, información preliminar de Villa Pioneros, cursos de capacitación impartidos por SENAPRED y revisión de lineamientos técnicos para la actualización de instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Las actividades desarrolladas permitieron generar una propuesta preliminar de fortalecimiento de los instrumentos comunales, orientada a disponer de herramientas más representativas de la realidad territorial, con enfoque preventivo, inclusivo y acorde a las amenazas presentes en la comuna.

RECOMENDACIONES:

- Continuar con el proceso de actualización del Plan Comunal de Emergencia y del Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres, incorporando las observaciones y propuestas de mejora identificadas durante la revisión técnica.
- Gestionar la actualización de la información territorial asociada a Villa Pioneros, incluyendo población proyectada, servicios básicos, infraestructura crítica, vías de evacuación y recursos disponibles para la respuesta ante emergencias.
- Consolidar un catastro actualizado de capacidades comunales, incorporando recursos humanos, vehículos, maquinaria, equipamiento, albergues, generadores eléctricos y demás recursos estratégicos disponibles para la gestión de emergencias.
- Avanzar en el levantamiento y actualización de información relacionada con grifos, sistemas de abastecimiento de agua, piscinas de emergencia y otros recursos relevantes para la respuesta ante incendios y emergencias mayores.
- Fortalecer la planificación comunal mediante la incorporación de anexos específicos asociados a Incidentes con Múltiples Víctimas (IMV), Evacuación Inclusiva, Continuidad Operacional, Telecomunicaciones de Emergencia, Riesgo por Aislamiento Territorial y Plan de Invierno.
- Continuar fortaleciendo las capacidades institucionales mediante la participación en actividades de capacitación y formación impartidas por SENAPRED y otros organismos competentes en materias de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Promover la revisión periódica de los instrumentos comunales, asegurando que estos reflejen los cambios territoriales, las nuevas vulnerabilidades y las capacidades efectivamente disponibles para la preparación y respuesta ante emergencias y desastres.

Observaciones

- Adjunto Certificados de los Cursos realizados



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>



CERTIFICADO

Tiaren Rocio Garcés Valdés

Aprobó el curso e-learning
"Prepárate y Aprende"

Realizado en la Plataforma de Cursos del SENAPRED, entre los días 01 de mayo al 30 de junio de 2026, con una duración de 8 horas cronológicas, obteniendo una calificación de **7.0** equivalente a un porcentaje de aprobación del **100.0 %**



Consuelo Cornejo Solari
Jefa de la Academia del SENAPRED



CERTIFICADO

Tiaren Rocio Garcés Valdés

Aprobó el curso e-learning
**"Incorporación del Enfoque de Reducción del Riesgo de
Desastres en el Nivel Municipal"**

Realizado en la Plataforma de Curso de SENAPRED, entre los días 01 de abril al 26 de junio de 2026, con una duración de 8 horas cronológicas, obteniendo una calificación de **6.2** equivalente a un porcentaje de aprobación del **90.0 %**



Consuelo Cornejo Solari
Jefa de la Academia del SENAPRED



Tiaren Rocio Garcés Valdés.

Ing. En prevención de riesgos calidad y ambiente.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/H2PHSM-164>